

EL UNIVERSAL

Junio 24/1929

LAS LICENCIAS DE MILITARES QUE SE RETIRAN DEL EJERCITO.

—Hasta el 10. de julio entrante, los militares que han solicitado licencia para retirarse del Ejército y dedicarse a cuestiones políticas, podrán hacerlo, autorizados por la Secretaría de Guerra y Marina.

Esto no se refiere a las licencias de los generales Arnulfo R. Gómez y Francisco R. Serrano, que ya fueron concedidas, y acerca de lo cual hemos informado oportunamente, sino a las peticiones análogas de otros miembros del Ejército.

Débase la demora para que la superioridad acuerde sobre estas licencias, a que han venido siendo tramitadas por los departamentos del arma a que pertenecen los interesados y cumpliéndose con todos los requisitos que la Ordenana señala.

Como hemos dicho, la mayor parte de los solicitantes estaban con los generales Gómez y Serrano en calidad de ayudantes, o pertenecieron a las tropas que aquellos jefes tuvieron a su mando, por lo que no desean separárseles y se dedicarán a las nuevas actividades electorales. También aparecen algunos militares de alta graduación que por simpatía con los candidatos, hacen las mismas gestiones de licencia. 2

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MEXICO
EL UNIVERSAL

Jun-24/1924

LOS INCONDICIONALES

UNIVERSAL

Jun-24/22 Por el Lic. ALFONSO TEJA ZABRE

En las convenciones o asambleas de preparación electoral se ha permitido la discusión relativa a una candidatura civil. Es posible que esto se haga únicamente como simple formalidad y con el propósito de dar mayor apariencia y atractivo a las reuniones políticas, donde en realidad no se hace casi siempre sino aderezar una candidatura previamente fijada. Pero no faltarán algunos sinceros, y otros interesados siquiera en hacer un modesto esfuerzo para apuntar fuera de los grupos militares y conformarse después por la teórica disciplina de partido.

Sin duda sería interesante encontrar a un hombre dispuesto a emprender semejante aventura, desafiando entre otras cosas el tremendo peligro del ridículo y las consecuencias de una excursión en Clavileño. Pero aun antes de ponerse a buscar el hombre, es necesario dilucidar algunos puntos de antecedentes y de experiencia.

Una candidatura civil nada más por el hecho de llamarse así podría llevarnos a la resurrección de Zúñiga y Miranda. No faltarían ambiciosos capaces de afrontar el más terrible de los fracasos con tal de hacer ruido. Y por otra parte, la tendencia antimilitarista sólo se explica en contra de los excesos, del sistema absoluto de privilegios y jerarquías rigurosas, del cesarismo con charreteras, el régimen cuartelario, el procedimiento de consignas y el uso de la fuerza sin limitaciones legales. Entendido así el militarismo, como una parodia de Directorio que suprimiera el parlamento y cerrara las urnas, con medidas de terror y de violencia, sin límites constitucionales o reglamentarios, es claro que nunca podrá presentarse en una plataforma electoral.

En consecuencia, no es nada más por la calificación de militar o civil por lo que debe juzgarse a un candidato, sino por sus condiciones políticas de conjunto, incluyendo su personal de gobierno y las características de sus familiares políticos, de sus amigos y partidarios.

Si fuera realmente por el carácter militar por lo que se decidiera la selección política entraríamos en el terreno de las paradojas más desconcertantes. Nuestros mejores militares han sido casi siempre los civiles. Además, de Morelos, el mayor genio guerrero de nuestra historia, tenemos a González Ortega, que cuenta en su hoja de servicios con la más gloriosa derrota en Puebla y el triunfo más resonante en Calpulhapan. Degollado salió de la sacerdotía o de la tienda humilde y Porfirio Díaz de la Escuela de Derecho de Oaxaca.

Sin hablar de las dictaduras más reconcentradas que se conocen en América, como la del Doctor Francia, hemos tenido un admirable dictador civil como Juárez, y si ha prevalecido el caudillaje por número y tiempo, ha sido en gran parte por la facilidad de la improvisación y las constantes remociones de jerarquías causadas por los trastornos políticos.

Para que existiera una casta con ejemplares de psicología netamente profesional militar, es indispensable la preparación intensa y educativa, la obra de las escuelas técnicas, o de los cuarteles, las maniobras, los campamentos, las campañas y las guerras. Si se toma para el desarrollo de una contienda electoral el rótulo de una persona, bastaría con renunciar al grado militar o pedir una licencia absoluta, y con esto quedaría resuelto el problema. Sería el movimiento inverso que facilita en las revoluciones la marcha redoblada hasta el generalato.

Lo que debe pedirse en primer término es una garantía eficaz de capacidad política, comenzando por la supresión del militarismo en cuanto a régimen político. La acción militar en su esfera es tan indispensable como la acción de la policía en un centro civilizado y como el cultivo de los campos o la función del comercio y la industria. Lo que se teme y se rechaza es la degeneración del concepto y su extravío

por los campos donde sólo debe imperar la ley.

Desconocer que existen virtudes militares como hay vicios y defectos militares, es tan absurdo como imaginarse que sólo hay virtudes civiles.

Lo que debe buscarse para evitar la intromisión del militarismo a la política, para procurar que no se perpetúen los procedimientos de gobierno absoluto, de mando y obediencia incondicionales, es crear de hecho los organismos que la evolución política ha venido inventando para perfeccionar los sistemas de gobierno. Lo mismo que sea un militar transformado en civil o un civil disfrazado de militar, la verdadera función democrática radica principalmente en los ciudadanos. Son los hombres y las multitudes las que hacen y sostienen los gobiernos autocráticos y absolutos. Para contener la invasión de poder de un Cromwell o de un Mussolini, no se conocen más recursos posibles que la constante reclamación por el res-

tauramiento de una norma constitucional. Esto es lo que caracteriza a un régimen. Los hombres y sus títulos o sus grados pasan y pueden desvanecerse o disimularse por medio de fórmulas o cambios aparentes. Los principios son los que permanecen y actúan de veras sobre las sociedades para su beneficio o su desgracia.

Quando no existe entre un gobernante y su pueblo o entre un candidato y sus partidarios un pacto efectivo de garantía, para reforzar las limitaciones de la ley y de la constitución; cuando los grupos electorales se integran sobre bases de incondicionalismo; cuando los programas son casi exclusivamente música de cámara, entonces debe pensarse en la aparición del militarismo, no por el título de los candidatos o los caudillos, sino por la sumisión y la renuncia de los ciudadanos.

Y esto nos obliga a buscar la "causa de lo causado." El incondicionalismo, el carnerismo, el instinto rebaño, la abdicación de la personalidad en un partido, o más bien dicho en una mesa directiva, son las causas principales y profundas de nuestra degeneración política y del naufragio de la democracia. En la forma que se ha dado a nuestro sistema de acción política, el llamado "partido" o centro político, es un instrumento peligroso para el individuo y para la colectividad. Ya se sabe por experiencia y observación que las muchedumbres adquieren una psicología marcada netamente de infericidad. Y si el amontonamiento se hace con fines de medro, por motivos de interés material y pasiones políticas, no es raro que el club se transforme en manada y el partido se resuelva en porra o pandilla.

En los partidos al estilo del país el sistema mayoritario se ha convertido por tradición en procedimiento de aplanadora. El principal temor de un ciudadano que no quiere renunciar a su personalidad ni echar su voto a la corriente turbia, está en el peligro de ser arrastrado sin saber a dónde. A cada grupo corresponde un núcleo directivo y una masa confusa de incondicionales. La minoría reflexiva, ponderada y ponderable, se reduce a estorbo de pequeña significación.

Un partidario que discute, que pretende efectivamente deliberar y razonar, es más peligroso que un adversario, porque el personalismo político es una resurrección del viejo sistema colonial, a cuya sombra los habitantes de la Nueva España fueron notificados de que eran súbditos de una Majestad por derecho divino, y que habían nacido para callar y obedecer.

No todos se atreverán a decirlo y ni siquiera a insinuarlo, y seguramente lo negarán enérgicamente como una herejía, pero es lo cierto que la consigna de los partidos políticos es seguir a sus jefes hasta la ignominia. Y ya hemos visto cuál es el resultado de entregarse incondicionalmente a los jefes de partida o de partido, a los apóstolos más o

menos falsificados, a los caudillos y a los redentores. El partidario incondicional lo mismo puede llegar al cargo de confianza en un ministerio que a la responsabilidad de cómplice. Es cierto que para conservar el derecho a la libertad política es preciso hacer sacrificios y renunciaciones, y que la negativa para incorporarse en algún rebaño puede convertirse en antipática neutralidad y silencio de contribuyente sin garantías y sin compensaciones. Pero sólo acabando o restringiendo a sus límites más estrechos al incondicionalismo se podrá salir de la política primitiva y propia de tribus sueltas para alcanzar los primeros pedales de la democracia. No ser incondicional quiere decir no querer venderse, no querer enajenar el alma, conservar el privilegio de discutir y de proponer, la iniciativa de hombre libre, negarse a seguir el camino de la ignominia, de la agitación violenta y destructiva y empeñarse en alcanzar y conservar la ciudadanía aunque sea como ilusión, en vez de manillarla y ponerla "incondicionalmente" a los pies de un caudillo.